

Acta n° 73.



Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de la ciudad de El Baiso Depto. de Bolívar, el día Jueves veinticinco de Agosto del dos mil dieciséis; presidida en su carácter de alcaldía municipal la Lic. Ligia Isabel Lainez Bermudez con la asistencia del Sr. Vice alcalde Carlos Emilio Martínez, y de los regidores Emonuel Espinal Bonilla, Martín Antonio Rodríguez, Santos Benigno Díaz, Ada Suyapa Sevilla, Lenin Fabián Mendoza Moncada, Lagorio Evelio Duarte Centeno, Bernarda Marina Jaqueiro Talavera, Wilberto Caceres Estrada, por ante la secretaria municipal Rosa Milvia Zelaya de Eneco; que da fe.

- 1º La Señora alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.
- 2º Se le dio lectura a la acta n° 65, la que aprobada sin ninguna modificación.
- 3º Se hizo presente una comisión de la zona de la Lodosa Jesus Caceres, Freddy Valladares, Ricardo Palma, Jorge Amador. Justo Rufino Rodríguez, para tratar el asunto del Proyecto de Electrificación muy apoyados por el proyecto, pero es necesario se amplíe.

La Señora alcaldesa municipal manifestó que hay un compromiso con ustedes, y se dará respuesta oportuna, y se valora por ser una zona en litigio y la C.M. siempre ha brindado el apoyo y somos un equipo y hablamos a una sola voz y nos enfocamos en una misma dirección.

El regidor Lenin Fabián Mendoza, que su solicitud se tome en cuenta porque muy bien cuando es una zona en disputa no se insiste, pero también sería bueno que ustedes crearan un fondo para cualquier impuesto.

La regidora Marina Bernarda Jaqueiro, les felicita por esto acá, y deben de ir trabajando por tener por lo menos la zona de abaca no calificada.

La Señora alcaldesa; que los cooperantes han -



visto como se ha manejado los fondos en transparencia y eficacia, por lo tanto pueden empezar a crear un fondo como contempante por el proyecto.

Y se retirarán de la sesión.

2º Se presentaron los señores Jacobo Flores, Mardoqueo Martiny, Cindy Duarte y Marcela Zelaya. El Sr. Mardoqueo Martiny, informa que en fecha reciente se eligió y juramentó el consejo municipal de la Cruz Roja a cargo del Presidente nacional Ing. José Juan Castro; en el objetivo de dar una nueva imagen a esta Institución.

El Sr. Jacobo Adolfo Flores; dijo que en administraciones anteriores se brindó el apoyo en cuanto al pago de algún personal (vigilante y conductor).

El Sr. Mardoqueo Martiny; manifiesta que la filial había sido marginada, estuvo en la lista de cierre, pero se recuperó, y tenemos algunas necesidades:

- La unidad (ambulancia) es de suma importancia por el servicio que presta a la comunidad y para las reparaciones se necesitan cien mil Lempiras, que perdieron ser aprobados utilizando el presupuesto usual de la filial de la Cruz Roja.

- En administraciones anteriores se calabraban dos plazas de conductor y vigilante, que son prioridad para el funcionamiento.

- Las instalaciones físicas están sumamente deterioradas particularmente el antiguo.

Por lo anteriormente expuesto la corporación municipal solicita: analizar la situación financiera de la municipalidad; referente a las reparaciones de la ambulancia respaldos en los catálogos hechos por la Cruz de Tegucigalpa

4º Los Señores Reyes Iván Salgado, Alejandro Escoto y Nelly Maldonado, Consultores de Empresas para presentar a la corporación municipal el documento final de la actualización del Plan Estratégico municipal en enfoque de Ordenamiento Territorial, cambio climático, 6 inicios



y Juventud por su aprobación; fue un trabajo sectorial en Desarrollo Económico Social del municipal Ambiente, Desarrollo Comunitario y estado a 10 años, también hubo participación en la zona de la Tadora, fue una experiencia amplia. La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: dar por recibido y aprobado la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal de El Paraíso, elaborado en fondo de Emprendedor, con enfoque en ordenamiento territorial, ambiental cambio climático y género emprendido entre los años 2010-2022.

5° La corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocio que a continuación se detallan:

1° Francisco Salvador Mendoza Olmedo, permiso para instalar un negocio consistente en una fumería y Limpieza, ubicado en el B° El atezajaje denominado "Fumería Enaia".

2° Franklin Leonel Saucedo González; para la operación de un negocio consistente en un Billar ubicado en la cal. Monteirito "Billar Chiky".

3° Griselda María Gaitán Suárez, permiso para el funcionamiento de una agencia Aduana, en la comunidad de Los Monos, y se denominará "Servicios Logística Gaitán".

4° José Aldefonso Jiménez Moya, autorización para el funcionamiento de una ONG'S consistente en venta de productos de Desarrollo Rural y Urbano, y se denominará "Centros para el Desarrollo Integral de Honduras CEDIH, ubicada en el B° Los Sombreros de esta ciudad.

5° Sadio Lemmy Salazar, permiso para la operación de la escuela cristiana Evelyn Vargas, ubicada en la calmaria Nuevo Paraíso; en el local de la Iglesia Centro Bíblico Internacional.

6° Terry Matthew Crane, solicitud para instalar un negocio de compra venta de Café, ubicado en el B° San José y se denominará Poderosa Trading Company S. R. L.

7° Andy Wilfredo Arce Zelaya, para la ope-



ración de una Casa de Emprendo, que se denominará Empresa La Solución.

8º Mariely Ivena Hernandez; solicitud de un negocio consistente en llevar y traer encomiendas en la ECUA. y se denominará "Encomiendas Lindas", ubicada en el Barrio El Paraiso.

Negocios que deben sujetarse al fiel cumplimiento de los Reglamentos y demás normativas establecidas por esta municipalidad.

6º Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1º La Sra. Santa Matute, Operadora de Oriente S. A de C. U. solicita la autorización para la aprobación de la Planta de tratamiento de aguas negras que se utilizará en el Proyecto denominado Depuración Familiar El Paraiso, se adjuntan planos de la planta de tratamiento, Licencia ambiental operativa otorgada por SERVA.

La Corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud de construcción de la Planta de tratamiento a lo cual le deberá el debido mantenimiento.

2º El auditor municipal Geomay Samuel Bonilla envía el presente informe en cumplimiento al artículo 48 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas, artículo 54 de la Ley de municipalidades y los Normas generales sobre auditorios Internos, sobre las actividades desarrolladas por esta unidad de auditoría Interna en el mes de mayo de 2016.

Actividades realizadas:

1º Elaboración de fichas de proyectos ejecutados en el mes de mayo 2016.

2º Revisión de cuentas elaborados durante el mes de mayo 2016.

3º Revisión Cuenta de Tercería cuenta trimestre mayo 2016.

4º Revisión de Cuentas mensuales, cuenta trimestre mayo 2016.



5: Revisión conciliaciones Bancarios cuentas año 2015.

Se realiza revisión de la cuenta de Tesorería haciendo las siguientes actividades

- a.) Revisión Voucher de cheques su numero caratula-
tivo.
- b.) Revisión Libros auxiliares de Bancos y cada una de
los cuentas si se encuentran anotados todos los che-
ques con su numeración caratativa y suma por mes
de los mismos.
- c.) Llenado de cuadros para hacer el comparativo con
los cuadros Partidarios y Libro mayor tanto de
Ingresos como de egresos
- d.) Revisión de copias de depósitos entre las anotadas
en los libros.

Revisión de los cienes mensuales haciendo las si-
guientes actividades.

- a.) Revisión de Libro auxiliar de contabilidad que
toda los cheques estuvieren anotados y que en los
sumos estuvieren caratulas por mes.
- b.) Revisión de cuadros Partidarios de ingresos y egre-
sos para verificar que los datos estuvieren caratulas
por cada ciente mensual.
- c.) Llenado de cuadro para hacer el comparativo
con su cuenta de Tesorería.

Revisión de las conciliaciones Bancarios.

- a.) Revisión de los estados de cuentas emitidos por el
Banco contra el libro mayor que se lleva en contabili-
dad.
- b.) Que las conciliaciones sean elaboradas mensualmente.
- c.) Que las conciliaciones se encuentren firmada por
quien las elabora y revisadas

Fortalezas

- 1: Los Libros auxiliares de Bancos se encuentran
actualizados por la alcaldía municipal.
- 2: La Suma de valores en los Libros si caratula.
- 3: No se encuentran tachaduras, borrones o man-
chones en los libros.
- 4: Los Voucher de los cheques se encuentran co-
nectamente con su numeración caratativa.



- 5: Se utiliza un Libro auxiliar por cada cuenta existente.
- 6: Los valores en los libros mensuales en cuenta tanto ingresos como egresos.
- 7: El Libro auxiliar de contabilidad se encuentra autorizado por la alcaldía municipal y foliado.
- 8: La suma de los valores anotados en el Libro es correcta por mes.
- 9: Los conciliaciones Bancarias son elaboradas mensualmente.

Debilidades.

- 1: No se encuentran copias de algunos depositos de contribuyentes que hacen directamente el deposito en el Banco.
- 2: No se encuentra la firma de la alcaldía municipal en los conciliaciones.
- 3: Los conciliaciones Bancarias son elaboradas por el Tesoro municipal.
- 4: Se encuentran tachaduras en los Libros auxiliares de contabilidad ejemplo: Folio # 31 F. P. Folio # 35 F. P. Folio # 111 F. T. Folio # 115 F. T. Folio # 120 F. T.

B. Recomendaciones

1. - A la alcaldía municipal

Se recomienda al Encargado de obras Publicas para que sean elaborados los expedientes para cada uno de los proyectos ejecutados y en ejecución.

Al Encargado de obras Publicas

Elaborar un expediente para cada uno de los proyectos ejecutados y ejecución que contenga los documentos que soporten la ejecución de la obra como ser: contrato original, orden de inicio, informe de avances de obra, desembolsos, orden final entre otros.

A la Encargada de Compras y Suministros antes de realizar cualquier contrato comprar que toda la documentación soporte se encuentre en orden y abstenerse de elaborar contrato sin la documentación completa.



3- al Tesorero municipal

Solicitar a las instituciones bancarias espis-
positos realizados directamente en el Banco por los
contribuyentes.

A la Alcaldesa municipal

autorizar los conciliaciones bancarias como admi-
stradora de la institución

Al Tesorero municipal

abstenerse de elaborar las conciliaciones bancarias
a la contadora municipal

Elaborar las conciliaciones bancarias ya que es
una función que le compete a su persona.

A la Encargada del Libro Auxiliar de Contabilidad.

Tratar en lo posible de no hacer tachaduras en los
libros y tener cuidado al momento de emitir los che-
ques emitidos.

C - Analisis a la Ejecución Presupuestaria

Ingresos mes de mayo L. 2.721.196.40

Egresos " " " L. 2.840.986.00

Diferencial

11.978.96

Según el artículo 98 de la Ley de municipalidades, en
el mes de mayo no se cumple pues los egresos superaron
a los ingresos.

Informe que fue tomado en cuenta por la C.M.

2º El Encargado de la maquinaria Wilson

Chacin, sobre los trabajos realizados con la
maquinaria de esta municipalidad en los
diferentes lugares de este municipio, correspon-
diente al mes de julio 2016, en reparación
de cables en barrios y colonias, en proyectos de
Pavimentación Barrio La Virgen, alquilar 39
horas.

Informe que fue tomado en cuenta por la
C.M.

3º La Corporación municipal acepta y está de
acuerdo que los señores: Arnul Jonathan mar-
tinez Cruz, Arnul EXUEL Zuniga Rojas, Xio-
maria Soveida Amador Gonzalez, Jonathan
Smith Flores Rubio, pueden desempeñar Trabajo
Comunitario en esta municipalidad, quienes esta-



ron bajo los arbores del Director municipal de Justicia, quien les asignará el trabajo de acuerdo a las necesidades y capacidades de los mencionados Señores una vez que hayan sido remitidos por el juzgado de Ejecución.

4º El Patronato del Bº El Rosario de esta ciudad por medio de la presente manifiesta que tienen conocimiento del Presupuesto asignado para el proyecto de pavimentación por el Bº El Rosario que comprende de la Dyeria Amar V. Vicente y Señaliza en la casa del Dr. Juan Carlos Muedza, ya se han realizado varias reuniones y se organizó el Comité de Pavimentación, están listos para dar inicio al proyecto y se ofrece un anticipo de L100.000.- por cada día, así mismo llegando al acuerdo de cancelar a mediado del proyecto y los otros L100.000.- cuando finalice el proyecto. Dicho comité quedó integrado de la manera siguiente:

Presidenta	Emma Georgina Buentomte
Vice-Presidente	Norma Castro
Tesera	Esperanza Herrera
Secretario	Juan Román Malina
Vocal 1º	Juan Román Muedza
Vocal 2º	Nora González
Vocal 3º	Carlos Antonio Malina
Vocal 4º	Carlos Herrera.

La corporación municipal acuerda: aprobar dicho proyecto de la manera siguiente L100.000.00 al inicio del proyecto y los otros L100.000.00 a mediado del proyecto; y precisa la firma de un convenio

5º La corporación municipal precisa solicitud de la Encargada de la Oficina municipal de la mujer y la Juventud; acuerda apoyar esa oficina por la realización de un intercallegial de Danza moderna en el Gimnasio municipal el día 27/08/2016. con el objetivo de fortalecer



- el arte y la cultura en el municipio.
- 6: Vecinos del B: Los Lomitos de esta zona en vista que se esta punitando 2 1/2 años saliendo de 2 cuaden mas afeciendo una empuente de L 200.000.00, dichos cuaden son muy fructiferas, a la vez interesadas en el desarrollo de la ciudad por lo anteriormente expuesto la Corporación municipal acuerda revisar la disponibilidad financiera de la municipalidad; igual se esta cumpliendo con los compromisos que ya estaban presupuestados.
- 7: Los señores Jimmy Alberto Funes, Técnico en GPS y delimitador Catastral de INA y David Antonio Binedo Técnico en GPS y sistemas Informacion Geografica INA, solicitan se les proporcione los viaticos de L 500.00 diarios a cada Técnico durante el tiempo que dure el trabajo de levantamiento topografico, inspeccion, verificación y Digitalización de la zona de los predios adyacentes por compra en la zona de la microcuenca de Rio Normal.
- La corporación municipal acuerda aprobar L 500.00 diarios como viaticos.
- 8: En relación a la nota de Sar Maria Oracely Munera Bero, referente al corte de los árboles que estan en frente a la casa Pastoral, que estan causando daño al piso de la acera levantarse y con grietas.
- La Corporación Municipal acuerda acordar con la UAMA el corte de los árboles y se siembre otro tipo de árboles.
- 9: Breve reunión del Presupuesto y solicitud de la Sra. Maria Sarama Escarcia Zovalla la C.M. acuerda aprobarle la cantidad de L 600.00. como ayuda para la compra de medicamentos en vista de ser una persona de escasos recursos economicos y con una grave enfermedad.
- 10: En atencion a la solicitud del señor Ramon Humberto Nunez; la Corporación municipal prever reunión del Presupuesto acuerda: pro-



precisarle 4 bolsas de cemento para que pueda terminar la construcción de su vivienda por ser de escasos recursos.

11: Ocurra revisión del Presupuesto y solicitud del Jardín de niños María Mercedes de Martínez de la cal. por Miguel Acuña; aprobar la entidad de L. 16.882.00 entre materiales y mano de obra en el cambio del parto que está en mal estado.

12: De acuerdo a la solicitud del Encargado de Maquinaria Wilson Rafael Charris, la corporación municipal acuerda aprobar la compra de repuestos para el tractor de arado y vitro compactador, que existe en dos puntos de riesgo con sus respectivos seguros y un depósito de filtro de aire.

13: Atendiendo solicitud de la Escuela AECO Lucas Figueroa de la comunidad de Puerta Rana de Los Llanos, la corporación municipal acuerda aprobar la reparación de ventanales, repello de una aula, reparación del techo y pintura para pizarra; de acuerdo a una revisión del Presupuesto.

14: La Señora Landy Consuelo Ardon, vecina de la comunidad de Santa Cruz solicita permiso de construcción en un predio antiguo a ser casa donde no obstaculiza el paso vial; para seguridad de su vivienda por ser afectada por el desarrollo que proveen un negocio continuo, del Sr. Miguel Ogilby. en el Bº Guadalupe.

La corporación municipal acuerda que una comisión integrada por los regidores Emmanuel Espinal Bonilla, Benigno Díaz y Bernarda María Jorjén hagan la inspección.

15: La Encargada de Compras y Suministros Iris Carolina Quim Lora, solicita el pago de 15 días de sus vacaciones correspondientes al año 2016 en forma doble que por exceso de trabajo no ha podido tomarlos.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud.



16: Los Directores de la Escuela Dr. Armando Antônio Marzins y Jardim de niños Heron Vidal, de la comunidad de El Verde, peticionan el envío de actividades de la entidad aprobada en el Plan de Inversión en la reparación de la Pila, reparación de cerca perimetral e instalación del alumbrado eléctrico en la Escuela y Jardim.

La Corporación Municipal acuerda que el proyecto que se desmenullara será de acuerdo al Plan de Inversión.

17: La Contadora Municipal Maria Antonia Melo, solicita la aprobación de la entidad de R.48.876.68 por el pago de la matrícula de la Valqueta IZUSU Blanca, año 2004, modelo FTR33F22, placa PBP 8752 motor GHE 1-322761.

La Corporación Municipal acuerda aprobar dicha solicitud.

18: Previa invitación del Patronato del Bairro La Virgen de esta ciudad; La Corporación Municipal en pleno acuerda asistir a la cena de agradecimiento por el proyecto de Perimetración, el día 2 de septiembre.

19: El Comité de Apoyo del Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia CRAED, por este medio peticionan se ratifique el predio donado por la municipalidad con una área de 3.58 m² m² m², ubicado 350 metros del desvío que conduce de la carretera Comunitária a los Tevones. La aprobación servirá para que el Claustro Pleno de la Universidad Nacional autorice tener el transporte de la Escuela y dar inicio al proyecto de construcción del edificio y que ese sistema de Educación no sea trasladado a Quilicé; con 30 años sirviendo a los personas que desean superarse.

La Corporación Municipal acuerda: aprobar la donación de 2.58 de m² m² m²; para la construcción del edificio para el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia CRAED, dando una prórroga de 5 años para su construcción caso contrario para nuevamente a poder de la municipalidad.



16: Los Directores de la Escuela Dr. Armando Antônio Marzins y Jardim de niños Heron Vidal, de la comunidad de El Verde, peticionan el envío de actividades de la entidad aprobada en el Plan de Inversión en la reparación de la Pila, reparación de cerca perimetral e instalación del alumbrado eléctrico en la Escuela y Jardín.

La Corporación Municipal acuerda que el proyecto que se desmenullara será de acuerdo al Plan de Inversión.

17: La Contadora Municipal Maria Antonia Melo, solicita la aprobación de la entidad de R.48.876.68 por el pago de la matrícula de la Valqueta IZUSU Blanca, año 2004, modelo FTR33F22, placa PBP 8752 motor GHE 1-322761.

La Corporación Municipal acuerda aprobar dicha solicitud.

18: Previa invitación del Patronato del Bairro La Virgen de esta ciudad; La Corporación Municipal en pleno acuerda asistir a la cena de agradecimiento por el proyecto de Perimetración, el día 2 de septiembre.

19: El Comité de Apoyo del Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia CRAED, por este medio peticionan se ratifique el predio donado por la municipalidad con una área de 3.58 m² m² m², ubicado 350 metros del desvío que conduce de la carretera Bonominima a los Tevones. La aprobación servirá para que el Claustro Pleno de la Universidad Nacional autorice tener el transporte de la Escuela y dar inicio al proyecto de construcción del edificio y que ese sistema de Educación no sea trasladado a Duque de Caxias; con 30 años sirviendo a los personas que desean superarse.

La Corporación Municipal acuerda: aprobar la donación de 2.58 de m² m² m²; para la construcción del edificio para el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia CRAED, dando una prórroga de 5 años para su construcción caso contrario para nuevamente a poder de la municipalidad.



libros; dicho terreno esta ubicado 350 metros del derribo que conduce de la carretera Panamericana a la aldea Los Tenues.

20- La Doctora Pilar Ruyer, Directora Financiera ASIDE; por medio de la presente municipal que estos pendientes con la topografía de la tubería de distribución del agua y pozos por deuda en concepto de impuestos.

Y en base al empréstito del pago de los impuestos de Bienes Inmuebles de la Lotificación Los Mejos de parte de entidad tributario el valor adeudado por lo que esta peticionada se les permita efectuar el pago de los mismos, mediante cuotas mensuales durante 24 meses a partir del mes de agosto garantizando el cumplimiento de los mismos que permita poner la responsabilidad financiera con la municipalidad.

La Corporación Municipal acuerda que según el artículo 121 de la Ley de Municipalidades pueden establecer planes de pago; y podrán hacerlo así 1º hasta Diciembre de 2016, y otro plan hasta Diciembre del 2017. -

21- Se procedió a dar lectura a los siguientes afijos para el proyecto de instalación eléctrica desde la comunidad de Cedales a San Román, La Lodera, El Balcón, detallados así:

1º Juan Carlos Rodríguez	L. 434.971.60
2º Sergio Alfredo Medina	L. 494.071.00
3º Jovier Antonio Estrada G.	L. 399.480.00

aprobándose la afijación del señor Jovier Antonio Estrada Gonzalez por la entidad de Lps. 399.480.00, se aceptaría a la pro. alcaldía municipal por la firma del contrato.

7º- Informes.

1.- La Señora Alcaldesa Municipal Lic. Logia Isabel Lainez, informa a la C.M. que se paró el Tren Municipal a Durbli y colaborará en las reparaciones que se le hizo.

- Que recibió el oficio DGFM-Nº 04-2016, de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Go-



beruacion y Descentralizaci6n; donde informa el mon-
to asignado por concepto de transferencia establecido
en el Decreto N°168-2015 y que el destino de los Re-
cursos seran invertidos de acuerdo a lo establecido -
en el Pacto por una Vida mejor.

-Tambien que el Dr. Ney Enrique Cenato, Presiden-
te de la Asamblea le envio una invitacion, para
que asista a la hermana Republica de Nicaragua
a un Foro Regional de Gobiernos Locales de los Pais-
es oriundos del SICA. en managua. el 21 de
Septiembre; y de parte de la municipalidad se le
de los gastos de representacion.
Lo cual fue aprobado por la corporacion
municipal.

2= La Bofa. Benigna Diaz; que ha estado en las
reuniones de el comite de Licitos Batros y esta
preguntando cuanto esta presupuestado para esas
actividades, igual se va a fundamentar al co-
mite Interinstitucional.

3= El regidor Lazaro Evelio Decante, informa que
asistio a la reunion mensual de Reson en
Tegucigalpa.

- Que ya hay sentencia por lo de la apertura de
le canchales en sus marcos de los selvos.
- Don Arnaldo Cenato va a ir a ver el corte
de arboles.

- Tambien sugiere que por tanto problema de delin-
cuencia, se coloquen comars de seguridad en
diferentes sitios de la ciudad.

- El regidor Wilberto Caceres; que tambien seria
importante la colocacion de Semafaros.

4= El regidor Lenin Mendez; que en cuanto
al proyecto de los filtros FIME, se habian ha-
blado de 4 nombres; por la participacion
en el proyecto por las experiencias.

La Señora alcaldesa que se le envia
la nota por su participacion los señores
Freddy Alberto Bustamante, J.A.M. Rogu Badilla
Wilson Diller Vallentillo, y Domingo Godoy
mantill.



El regidor Lenin Mendoza sigue insistiendo que es necesario se proceda a reparar el camino viejo a Cerepali y al-
gunos más de acceso que otros en mal es-
tado como son: Los Turres, Capadía, ca-
mino viejo a Los monjes, Calpule a salir
al zoológico, se debe de buscar el Bomeo de
materiales.

- En sesiones anteriores se aprobó la reparación de un aula de la Escuela Roberto Suerz Cardona y no se ha hecho.
- Hay preocupación en la Cere. Geo Manjón de Capadía; hay que traerle agua a Pedro para que vaya a ver la foz y se limpie, por-
que está vertiendo agua y queda en seco.
- Que tal vez ya hay disponibilidad de monjes al zoológico al empleado Felicitó Boneros.
- También que se debe de trabajar en la topografía en Los Estos.
- A la vez es de la opinión que hay dos -
Paraisos que han saboreado a nivel in-
ternacional representados a Honduras y sería bueno que la C.M. les hiciera entrega de un Buzonario de Reconocimiento y Bono de Flores, Genesio Bonilla, Reina de Belleza y Sara Pastora, en los Juegos Olímpicos.
Lo cual fue aprobado por la corporación municipal.

- La Señora Alcaldesa municipal Lilia Pa-
bel Lainez; manifestó que se hara con el
asunto de pago pendiente de la feria.
- El regidor Lenin Mendoza, que en dos años
que se ha celebrado a habido un déficit
y su posición sigue siendo la misma.
- La regidora Marina Bernada Jorguin, se desoló
que hubo mala administración y se opone
naturalmente al pago de la gata.
- El regidor Martín Rodríguez, que lo ideal
es que se debe de establecer que en los lí-
mítos se invaloren las autoridades no em-



pleados y que los seños sean austeras.

- La regidora Ana Suyapa Penillo, se alaba que formaron la feria, y se debe de buscar una salida, pero tambien hay que sentir un precedente y en los proximos seios haya otros participasios y que no hayan tantas erogaciones.
- El regidor Lazaro Evelio Duarte, que se debe de pagar buscondale una salida.
- La regidora Benigna Diaz, que hubo una mala administracion

La Señora alcaldesa municipal, que no se midieron los gastos.

El regidor Luis Melendez, que el anteriormente habia dado una salida pero se hizo nada.

8: La Corporacion municipal acuerda: que previa revision del presupuesto y catigacion se proceda a la compra de una motocicla pequena y una chindogua pumosa de la municipalidad.

9: La Corporacion municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: aprobar la donacion de un terreno de propiedad municipal ubicado en el sitio San Pedro de esta ciudad a favor de la Universidad Nacional autonoma de Honduras UNAH, para la construccion del edificio donde funciona el Centro de Recursos de aprendizaje CRAED, para que proceda a la inscripcion de dicho terreno a su nombre, en el Registro de la Propiedad Hipotecaria y anotaciones Preventivas de la Seccion Registral de Darli, mide y Lintara asi: de la Estacion uno hacia la Estacion dos Rumbo Surorte en calle de por medio con el señor Silvio Elvin Boy y mide 143.08 metros, de la Estacion dos hacia la Estacion tres rumbo Surorte, en carteron a Los Terrenos de por medio y en propiedad de Lilia Margarita Gallardo Usidel y mide 98.37 metros, de la Estacion tres hacia la Estacion cuatro rumbo Norte en propiedad de la Señora Celinia del Carmen Mendez y mide 15.00 metros de la Estacion cuatro hacia la Estacion cinco



rumbo noreste, en propiedad de Celina del Cor-
men Mendez y mide 14.03 metros, de la estación
cinco hacia la estación seis rumbo noreste en
propiedad de Lilia Margarita Gallardo Vindel y
mide 185.60 metros, de la estación seis hacia
la estación uno, rumbo Sureste en propiedad
de la alcaldía municipal y mide 102.20
metros; con una área total de diecisiete
mil ochocientos veintidos metros cuadrados
(17.822. m²). (2.55 ormyma) (1.78. Ha.). dicho
terreno se dona en todos los derechos reales
que le corresponde obligándose al sanea-
miento en caso de evicción; cuyo antece-
dente se encuentra inscrito bajo el asiento
nº 1198537, Tomo 02 del Registro de la Propie-
dad Hipotecar y Anotaciones Preventivas de la
sección Registral de Dureli. En consecuencia en
el artículo 1332 del código civil vigente. -

10º no habiendo de que tratar se levanta la
sesión.

Dr. Don B

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Pringosa de Pruzos

IE. OLC



[Signature]